



# HISTORIA DE ESPAÑA MUJERES PARA LA HISTORIA

Buscar información acerca de las principales mujeres que han tenido relevancia histórica en España, analizando su papel en el contexto general, exponiendo en qué medida han sido ignoradas, cuando lo han sido, y por qué.

---

PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN

---

6

---

DOCUMENTOS DE  
TRABAJO

---

2º DE  
BACHILLERATO

## Acilia Plecusa: de esclava a mujer respetada

“Ese fue el caso de Baebia Crinita, Junia Rustica, Licinia Rufina, Cornelia Anus o Acilia Plecusa, mujeres que se caracterizaron por costear donaciones de gran calibre. Pero además, en el caso de Acilia Plecusa encontramos a una mujer que consiguió ascender desde su estatus de esclava a codearse con lo más granado de la elite provincial<sup>1</sup>. Nació esclava, perteneciendo a Manio Acilio Fronton que fue prefecto de obras en *Singilia Barba* y, con casi toda seguridad, de rango equestre<sup>2</sup>. Fue con este hombre con quien contrajo matrimonio, obviamente tras ser manumitida, entroncando así con una de las familias más importantes de la Bética ya que algunos años antes, en 121-122, un Acilio había elevado una dedicación a título personal al emperador Adriano<sup>3</sup>. Mirón Pérez apunta además la posibilidad de que este M. Acilio Fronton fuera el mismo que aparece en *Capera*, en la Lusitania, como patrón de una liberta<sup>4</sup>, lo cual sería un indicativo de la importancia de las posesiones de su marido.

La primera información que tenemos de esta comitente es precisamente en relación a este matrimonio. Aparece como donante, y por tanto pagadora, de una estatua en honor de su marido a quien define también como *patrono*, haciéndolo además en primer lugar. Dos consideraciones se desprenden de esta acción. La primera, que poseía un cierto capital capaz de invertir libremente en una inversión de este tipo. La segunda, que en ningún momento trató de ocultar sus orígenes sino que, al contrario, los expuso con orgullo y ejemplo de capacidad de ascenso social.

Las siguientes informaciones de Acilia Plecusa se refieren a sus hijos. Antes de contraer matrimonio tuvo un hijo, Phlegon, y por tanto fue considerado como liberto posteriormente. Por ese motivo aparece ostentando los máximos honores que una persona de su condición podía tener, los *ornamenta decurionalia* y una estatua que es costeada por su madre. En cambio, su hermana Acilia Septumina sí nació libre al haber sido concebida dentro del matrimonio. Sabemos esto porque en otro epígrafe el ordo decurional le honró con una estatua de bronce que costó su madre.

Las estatuas de esta familia todavía seguirían llenando nuevos espacios en la siguiente generación. Sabemos que al menos dos nietos de Acilia Plecusa fueron homenajeados en *Singilia*. Se trata de Acilia Sedata Septumina y Manio Acilio Frontón, en cuyos homenajes no ha podido ser establecido quién corrió con los gastos aunque bien pudo ser su abuela o bien por parte de la ciudad habida cuenta el prestigio de la familia. En cualquier caso, mientras que el varón pudo ser hijo de Phlegon ya que recibe los *tria nomina* de su abuelo, Acilia Sedata pudo ser hija de Acilia Septumina.

A estas cinco estatuas vinculadas a la trayectoria vital de Acilia Plecusa, hay que sumar otras tres. Dos de ellas fueron dedicadas a Publio Magnio Rufo Magoniano, procurador de Bética y Lusitania y, por tanto, vinculado a los intereses familiares. La tercera fue dedicada a su esposa Carvilia Censonilla, describiendo a los dos como grandes amigos. Finalmente, es posible que un último acto pudiera haberlo desempeñado en forma de ara funeraria que lleva su nombre y que fue hallada en la cercana Bobadilla (Málaga).

Se trata en total, como hemos visto, de 9 objetos artísticos derivados de la acción de una sola persona, una mujer que nació como esclava y que, a pesar de ello, obtuvo una mayor popularidad que su marido quien tan sólo aparece en el primer epígrafe. Ni siquiera aparece mencionado en el resto de dedicaciones a miembros

---

<sup>1</sup> Aunque la información sobre Acilia Plecusa aparece registrada hasta en 9 epígrafes (de un total de 65 procedentes de *Singilia Barba*, su localidad de origen), ha sido fundamental la síntesis elaborada por M<sup>a</sup> Dolores Mirón Pérez, “Matrimonio y promoción social de las esclavas en la Bética...”, *op.cit.*, pp. 292-304.

<sup>2</sup> Aunque P. Guichard “Sur les procureurs du *Kalendarium Vegetianum* et quelques notables municipaux”, *Anejos de Gerión*, 3 (Homenaje al Dr. Michel Ponsich), 1991, pp. 297-308, mantiene sus reservas respecto a tal consideración.

<sup>3</sup> Se trata en concreto de Marco Acilio Ruga.

<sup>4</sup> M<sup>a</sup> D. Mirón Pérez, “Matrimonio y promoción social...*op.cit.*” pág. 292; *CIL* II 844, lo que a su vez es puesto en relación por S. Ordóñez Agulla (“Cuestiones...”, *op.cit.*, pág. 325) con los posteriores intereses que Acilia Plecusa tiene en esta provincia ya que realizó precisamente una dedicación a P. Magnio Rufo quien ejerció la procuratela en la Lusitania.

de la familia a pesar de que su nombre debió ser vital en el prestigio de todos sus miembros<sup>5</sup>. Además, el nombre de Acilia Plecusa, como el de su hija, aparece abreviado con frecuencia, lo que nos está hablando de que se trataba de personajes muy conocidos en la comunidad<sup>6</sup>. Es posible que esta situación también viniera dada por la pronta viudedad de esta mujer, con lo que tuvo que llevar a cabo notables actuaciones evergéticas para mantener el nombre de su marido. El hecho de que realizara una dedicación no sólo a un procurador provincial sino a su esposa es una señal de que debió ser gracias a ella como consiguió acercarse y obtener algún tipo de beneficio de su posición.”

**María de Molina: Paz para Castilla**

[información en: <https://e-spania.revues.org/24170#text>]

**Concepción Arenal, los comienzos del feminismo en España**

### **Concepción Arenal, la visitadora de prisiones**

- Obcecada en reivindicar la capacidad intelectual de la mujer y su derecho a recibir la misma educación que el hombre, hizo de su vida sin pretenderlo, una lucha sin tregua.
- Su formación universitaria, a la que accedió 'travestida', la convirtió en una mujer de principios. La agudeza psicológica de sus ensayos, reflejo de una sincera inquietud por los más desfavorecidos le valieron el cargo de Visitadora de Prisiones de Mujeres
- Nacida mujer en una época adversa, supo enfrentarse con coraje a la sociedad de su tiempo. Concepción Arenal, la visitadora de cárceles. Interpretada por la actriz española Blanca Portillo (2012).

‘En cuanto a los privilegios del sexo, renuncio solamente a ellos, por haber notado que cuestan más que valen’. **Concepción Arenal, la primera mujer con un cargo relevante en la administración española, allá por la segunda mitad del XIX**, sabía lo que se decía. Su vida fue una cruzada feminista. Y pese a que, para las generaciones venideras, sus planteamientos fueran considerados más femeninos que feministas, dado que jamás cuestionó los roles sexuales establecidos, **su papel en pro de la emancipación de la mujer en España es incuestionable.**

Celosa de preservar su intimidad, Concepción se empeñó en destruir poco antes de morir todo documento que aportara datos sobre su biografía, temiendo que su vida privada empañase el valor de su producción intelectual. Pero el valor de su obra hace que eso sea imposible. Y vale la pena conocer su vida para entender las dificultades y obstáculos constantes que tuvo que salvar hasta lograr sus notables realizaciones.

Sabemos que Concepción nació en Ferrol. Su madre, con la que compartía santoral, era descendiente de una familia noble, hermana del conde de Vigo, mientras que su padre, firme defensor del liberalismo, sería encarcelado: se enfrentó contra la monarquía absolutista impuesta por Fernando VII, lo que le llevaría a prisión y le condenaría a una muerte temprana. La pequeña contaba sólo 8 años por entonces. Bebiendo de la ideología paterna, Concepción crece convencida de que debe defender sus convicciones personales y luchar por sus ideales, actuando en consecuencia.

Tras el fallecimiento de su padre, la futura penalista es ingresada en un colegio religioso, por deseo expreso de su madre, en el que le enseñan a comportarse en sociedad. El programa de estudios no está a la altura de las

---

<sup>5</sup> S. Ordóñez Agulla, “Cuestiones en torno a Singilia Barba...”, *op.cit.* pág. 341.

<sup>6</sup> M<sup>a</sup> D. Mirón Pérez, “Matrimonio y promoción social...*op.cit.* pág. 295.

inquietudes intelectuales de la futura penalista. Porque Concepción tenía las ideas muy claras, era mujer ‘pero no tonta’ y, por encima de todo, **deseaba cursar estudios superiores, pretensión inaudita en una mujer de la época.** Su madre reprobaba su decisión, pero el destino jugó sus cartas y, tras el fallecimiento de su abuela, cuando la futura penalista contaba exactamente 21 años, falló en su favor, ya que la herencia familiar recayó sobre ella. Concepción toma la alternativa. **Decidida a asistir a la universidad, aun cuando el acceso a las aulas universitarias estaba vedado a las féminas, no duda en ‘travestirse’: vestida de varón, acude a las clases de Derecho Penal y Jurídico** . La suerte estaba echada.

En aquel recinto conoce al que será su esposo, Fernando García Carrasco. El 10 de abril de 1848 contraen matrimonio. Quince años les separan, pero la simbiosis es perfecta. Su cónyuge es un hombre avanzado para la época y, contemplando a su esposa como un igual, alienta sus inquietudes feministas, animándole a acudir junto a él a tertulias literarias, aun cuando para ello Concepción debiera continuar vistiendo ropa masculina.

El matrimonio tiene tres hijos, de los que solo dos sobreviven, Fernando, el primogénito, le permitirá participar en concursos literarios al ‘prestarle su firma’, en aquellas ocasiones en las que una mujer se hallaba ‘fuera de juego’.

La ‘carrera profesional’ de Concepción se decantará por la literatura: escribe poesía, teatro, zarzuela y novela, y sus *Fábulas en verso (1951)* serán declaradas lectura obligatoria en enseñanza primaria. Cuatro años después, el matrimonio García Arenal empieza a colaborar en el diario *La Iberia* pero cuando Fernando gravemente enfermo no puede escribir sus artículos, es ella quien las redacta. Y al morir éste, ella se hace cargo de los mismos sin firmarlos, momento en que los honorarios se reducen a la mitad. En 1857 Concepción se ve obligada a dejar de firmar: la Ley de Imprenta impone la obligación de firmar los artículos versados en política, filosofía y religión. Mes y medio después, la publicación anuncia su cese como redactora.

A este hecho suceden otros tantos que contribuyen a que Concepción tome conciencia de su condición de inferioridad como mujer. Es entonces cuando se dispara su creatividad literaria, sus múltiples **ensayos en los que defiende sus creencias morales y feministas.** A raíz de las que el 4 de abril de 1864, **a instancias de la reina Isabel II, el ministro de Gobernación, Florentino Rodríguez Vaamonde, la nombra Visitadora de Prisiones de Mujeres** . Concepción tiene 44 años.

Tres años después publica su primera obra feminista, ‘La mujer del porvenir’, redactada en 1861. En ella, **intenta rebatir la inferioridad fisiológica de la mujer determinada por el doctor Gall y demostrar la superioridad moral de la mujer.**

Tras la Revolución del 68, el gobierno provisional presidido por Serrano la nombra **Inspectora de Casas de Corrección de Mujeres**, cargo que desempeña hasta 1873.

En 1890, afincada en Vigo , **recibe la noticia de la defensa de su candidatura para ocupar la vacante en la Real Academia por parte de su paisana Emilia Pardo Bazán.**

Dos años después, con la salud deteriorada, la ya **famosa penalista**, **con obras que han adquirido eco en toda Europa como *La instrucción del pueblo o Ensayo sobre el derecho de gentes***, fallece víctima de un catarro bronquial crónico, cuatro días después de cumplir 73 años.

**‘Odia al delito y compadece al delincuente’.** Esta máxima ocupó las paredes de las prisiones españolas durante décadas. Su autora: **Concepción Arenal, la visitadora de prisiones.**

Noticia publicada en *La Vanguardia*, Teresa Amiguet

## Teresa Claramunt y el anarcosindicalismo español

Leer y analizar su diario: <http://www.xtec.cat/~jrovira6/restau11/teresa.htm>

Y este artículo: <http://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/teresa-claramunt-la-feminista-revolucionaria/20130627154115094138.html>

### Lina Odena, heroína de guerra

*Ni un terror en sus ojos  
ni un temblor en su cuerpo.  
Ante la muerte, tranquila,  
tranquila y seria ante el misterio.  
Bala tras bala volcó su pistola  
sobre el fascismo siniestro.  
Sólo una bala dejó en la pistola  
para su pecho.  
¡Ay, Lina Odena, tan tierna, tan niña,  
y ya compañera del pueblo!  
Porque eras espiga en el campo,  
porque eras suspiro en el viento,  
porque eras espuma en el mar  
y rayo de luz en el cielo  
¡ay, Lina Odena, se quejan y lloran  
la tierra y el agua y el aire y el fuego!  
Lina Odena, tan tierna, tan niña,  
¡y ya compañera del pueblo!*

Pedro Garfias

-Buscar quién fue y su papel en la Guerra Civil